



ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL PROGRAMA EN HISTORIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL ARTE: SOCIEDAD TERRITORIO Y PATRIMONIO CURSO 2017/2018

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio, se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

PRESIDENTE/A: D. FRANCISCO BELMONTE SERRATO
SECRETARIO/A: Dª. MARÍA MILAGROSA ROS SALA
VOCAL:Dª. JOAQUÍN CÁNOVAS BELCHÍ

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas, con el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Alumno and Puntuación. Rows include D. Pablo Ortega del Cerro (43.75), D. José Marcelo Bravo Sánchez (14.10), D. Daniel Moreno Muñoz (8.60), D. Vicente Ruíz García (6.85), and D. David Monrabal García (2.30).

Por tanto, se ACUERDA la propuesta provisional de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2017/18 en el Programa de Doctorado en Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio, al siguiente solicitante:

D. Pablo Ortega del Cerro

Si en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Murcia, 11 de diciembre de 2018

Table with 3 columns: PRESIDENTE/A, SECRETARIO/A, VOCAL. Each column contains a signature and the name of the official: D. Francisco Belmonte, Dª. M. Milagrosa Ros, and D. Joaquín Cánovas.

Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 13/12/2018 11:46:34; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY,CN=ACCYCA-120;

